



JUZGADO QUINTO (5°) ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA- MAGDALENA

TRASLADO DE EXCEPCIONES 015

	RADICACION	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PRESENTACIÓN	VENCE
1	0177/2013	REST. DERECHO	ANA ROSA SERRANO SANCHEZ	NACIÓN-MIEDUCACIÓN-FONDO DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO	24/10/2013 13/12/2013 16/01/2014	21/08/2014
2	0147/2013	REST. DERECHO	SAIDY MORENO MENDOZA	INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE EL BANCO-MAGD	22/08/2013	21/08/2014
3	0374/2013	REP. DIRECTA	CARMEN MARIA LOPEZ CORREA	MINDEFENSA-POLINAL	16/05/2014	21/08/2014

CONSTANCIA: HOY QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MILCATORCE (2014), A LAS OCHO (8:00 a.m.) se fija la presente lista en un lugar visible de la secretaría y en la pagina web de la Rama Judicial, por el término legal de un (1) día, tal como dispone el artículo 108 del CPC. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días , en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA.


OSVALDO LARA LLANOS
Secretario.